

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que la Organización Europea para la Investigación Nuclear (C.E.R.N.) ha convocado las vacantes que se relacionan a continuación:

Título: Ayudante de Laboratorio.

Conocimientos y formación: Instrucción de grado secundario. Buena experiencia en trabajos que requieran la utilización de microscopios y aparatos de revelado fotográfico. Excelente agudeza visual. Capaz de trabajar con mucho cuidado.

Título «Cablista».

Conocimiento y formación: Aprendizaje completo en electrónica o de electricista y, aproximadamente, cinco años de experiencia práctica, de preferencia en la construcción y el montaje de aparatos electrónicos.

Título: Técnico de Laboratorio I.

Conocimiento y formación: Formación técnica de nivel secundario o equivalente en electricidad mecánica. Varios años de experiencia como técnico en vacío. Debe estar al corriente de la localización de escapes y métodos de medición de las presiones.

Título: Ingeniero o Físico.

Conocimientos y formación: Diploma universitario. Experiencia académica o industrial de la Física aplicada.

Título: Mecanógrafo de Informes Científicos.

Conocimientos y formación: Instrucción de grado secundario o equivalente. Excelente conocimiento del inglés y algunas nociones del francés. La experiencia en la mecanografía de informes científicos y técnicos se considerará como una ventaja. Velocidad mínima requerida en mecanografía, 45 palabras por minuto.

Título: Mecánico.

Conocimiento y formación: Aprendizaje completo de mecánico y, aproximadamente, tres años de experiencia práctica del oficio.

Título: Técnico de Laboratorio III/I.

Conocimientos y formación: Técnico que reúna varios años de experiencia en trabajos de laboratorio relativos principalmente a la electrónica, alta frecuencia y que posea buenas nociones de mecánica (dibujo y construcción). Interés por los trabajos científicos.

Título: «Cablista».

Conocimientos y formación: Aprendizaje completo en electrónica o de electricista y, aproximadamente, cinco años de

experiencia práctica, de preferencia en la construcción y el montaje de aparatos electrónicos.

Título: Taquígrafo de informes científicos.

Conocimientos y formación: Instrucción de segundo grado o equivalente. Excelente conocimiento del inglés y buen conocimiento del francés; el conocimiento del alemán sería una ventaja, con preferencia quienes posean experiencia de la mecanografía de informes científicos y técnicos. Velocidad mínima requerida en mecanografía, 45 palabras por minuto.

Los interesados podrán obtener mayor información acerca de estas vacantes, así como los impresos de solicitud correspondientes, de la Dirección General de Organismos Internacionales, del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde se les indicará la fecha tope de presentación de aquéllas. Madrid, 9 de octubre de 1961.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 7 de agosto de 1961, falleció en Rincón de Soto (Logroño) la obrera María del Carmen Sainz y Jiménez, de diecisiete años de edad, natural de Torella (Pamplona), hija de Valentín y de Josefina, que trabajaba al servicio de «Verdes, S. A.»—4.423.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de junio de 1961, falleció el obrero Juan Cantero Sevilla, natural de Alcántara (Cáceres), hijo de Calixto y de Valentina, domiciliado en Alzania, 8, Alsasua, que trabajaba al servicio de Lázaro Echevarría.—4.422.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de junio de 1961, falleció en Alsasua (Navarra) el obrero Alfonso Guerrero Rueda, de veintidós años de edad, natural de Faraján (Málaga), hijo de Pascual y de Aurora, domiciliado es San Juan, 56, Alsasua, que trabajaba al servicio de Lázaro Echevarría.—4.421.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56. Madrid, 6 de octubre de 1961.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Delegaciones Provinciales

CADIZ

A los efectos previsto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1959, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida

de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Transporte de energía eléctrica

Peticionario: «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.»

Emplazamiento: Puerto Real. Objeto de la instalación: Instalación de una línea de transporte de energía eléctrica a 132 K.V. entre las Subestaciones de Puerto Real y Sevilla. Presupuesto: 49.700.000 pesetas. Capacidad de transporte: 45 MW. Primarias materias: Nacionales. Maquinaria: Nacional.

Cádiz, 5 de octubre de 1961.—P. el Ingeniero Jefe, Julio Malo de Molina.—4.430.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

JAEN

Habiendo solicitado la Cooperativa «Señor del Marmel» la nueva instalación de una industria de almazara en Cambil, con producción de 240.000 kilogramos de aceite anuales y maquinaria nacional y materias primas nacionales, se hace público para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar escritos de impugnación por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días, en esta Jefatura.

Jaén, 9 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.436.

*

Habiendo solicitado la Cooperativa «Nuestra Señora del Castillo» la ampliación de una almazara en Vilches, con producción de 240.000 kilogramos de aceite anuales y maquinaria nacional y materias primas nacionales, se hace público para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar escritos de impugnación por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días, en esta Jefatura.

Jaén, 9 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.437.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

MURCIA

Instalación de industria

Peticionario: Don Juan Eslando Belmonte.

Clase de industria: Fábrica de piensos compuestos.

Emplazamiento: Pedanía de Los Gares (Murcia).

Maquinaria y materias primas: Ambas de procedencia nacional, teniendo la primera una potencia total de 65 CV.

Se hace pública dicha petición para que con referencia a la misma puedan ser presentados, por duplicado y en plazo máximo de diez días, los escritos que se estimen oportunos en las oficinas de esta Jefatura. Proclamación, núm. 4, primero izquierda.

Murcia, 9 de octubre de 1961.—El Inspector Veterinario Jefe (ilegible).—4.441.

BANCO DE ESPAÑA**MADRID**

Extraviado resguardo de depósito número A. 234.702, de pesetas nominales 5.000, en 4 por 100 amortizable, 1951, a favor de don Amós Saprás Gurrea, y el de depósito efectivo número 2.977, de pesetas 6.210, a favor del mismo, se expedirá duplicado, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 25 de septiembre de 1961.—El Secretario general, Mariano Sebastián Herador.—7.763.

ZAMORA

Relación nominal de los titulares de depósitos de valores en presunción de abandono existentes en esta sucursal, que se forma en cumplimiento de las normas establecidas en el P. C. número 99, de fecha 21 de agosto de 1956:

Jenaro Bueno Prieto, clase y número del depósito T/677, interior al 4 por 100, 10.060.

Lucio Enriquez Alfageme, T/13.310, amortizable 4 por 100, 15-11-1951, 5.000.

Adriano Aliste Alvarez, T/13.906, amortizable 4 por 100, 15-11-1951, 6.000.

Adriano Aliste Alvarez, T/14.682, amortizable 4 por 100, 15-11-1951, 6.000.

Zamora, 15 de septiembre de 1961.—El Secretario, E. Crespo.—7.771.

SALIA, S. A.

Convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para celebrarla en su domicilio social, calle de Ríos Rosas, número 54, Madrid, en primera convocatoria, el día 2 de noviembre de 1961, a las doce de la mañana, y en segunda, a igual hora, el día 3 de noviembre.

Orden del día

- 1.º Informe sobre la situación de la Empresa.
- 2.º Modificación del artículo tercero de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Asuntos varios.

Madrid, 10 de octubre de 1961.—El Consejo de Administración.—7.780.

MERCANTIL FINANCIERA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA (TILFISA)**Junta general extraordinaria**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en esta capital, calle de Espalter, núm. 8. 3.º B, el día 4 de noviembre próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Traslado del domicilio social, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de dichos Estatutos, como consecuencia del total desembolso del capital social.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Si no se pudiera celebrar en primera convocatoria por no reunirse las condicio-

nes exigidas por la Ley, la Junta general extraordinaria tendrá lugar el siguiente día 6, en el local y hora antes indicados. Madrid, 5 de octubre de 1961.—El Concejero-Secretario, F. Aracli.—7.822.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**Amortización de obligaciones**

Relación de las obligaciones amortizadas, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, las cuales se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir de 10 de octubre corriente, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, dejando de devengar intereses a partir de dicha fecha:

Emisión abril 1954:

905 obligaciones, números 8.301 al 400, 30.501 al 600, 45.401 al 500, 48.701 al 800, 51.201 al 300, 52.801 al 805, 61.601 al 700, 76.101 al 200, 78.801 al 900 y 150.001 al 100.

Emisión septiembre 1955:

742 obligaciones, números 49.201 al 300, 55.901 al 57.000, 57.401 al 142, 58.501 al 600, 78.601 al 700, 121.301 al 400, 160.101 al 200 y 195.301 al 400.

Madrid, 10 de octubre de 1961.—Secretaría General.—7.795.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA FENOSA**LA CORUÑA****Bonos de Tesorería, 2.ª serie, emisión 1959****Reembolso anticipado y suscripción de acciones**

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Tesorería, 2.ª serie, emisión de 1959, que antes del día 26 de octubre de 1961 deberán manifestar su deseo de concurrir a la suscripción de acciones de esta Sociedad, mediante el reembolso anticipado de sus bonos.

Este derecho se ejercitará durante un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día 26 de octubre de 1961, que finalizará el día 31 del propio mes y año, de acuerdo con las condiciones siguientes:

a) Los tenedores de los citados bonos de Tesorería tendrán derecho a suscribir tres acciones de la serie D, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, al cambio estipulado en la escritura de emisión de 171.142 por 100, por cada cinco bonos de 1.000 pesetas nominales que posean, mediante la entrega de éstos con su correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad, y de la suma de 134.26 pesetas en efectivo, en cualquiera de las casas centrales y sucursales de las siguientes entidades bancarias:

Banco Español de Crédito
Banco Guipuzcoano.
Banco de Vitoria.
Banca Garriga Nogués.
Banco Rural y Mediterráneo.
Banco Ibérico.
Banco Mercantil e Industrial.
Banco de Madrid.
Banco Coca.
Banco Popular Español.
Banco Pastor.
Banco Central.
Banca March.
Banco de Santander.
Banco Hijos de O. Pérez.

Banco de La Coruña.
Banco General del Comercio y la Industria.

Banco Soler y Torra.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Banco de Crédito e Inversiones.
Perfecto Castro Canosa.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Banco de Bilbao.
Banco Urquijo.
Banco de Aragón.
Banco de Gijón.
Banco de San Sebastián.
Banco Industrial de Barcelona.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Zaragozano.

b) Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos y económicos que las restantes de la serie en que se integran, a partir del día 1 de noviembre de 1961.

c) Los bonos que se entreguen a reembolso para ejercitar el derecho de suscribir acciones serán automáticamente amortizados por la Sociedad.

La Coruña, 4 de octubre de 1961.—7.785.

UNION INDUSTRIAL TEXTIL, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 2 de noviembre, y horas de las diecinueve treinta, de primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día, a la misma hora, ambas en el domicilio social, situado en el paseo de Gracia, número 106, de Barcelona, con sujeción al siguiente orden del día:

Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad por la concurrencia en algunos de sus Vocales, de notorias causas de incompatibilidad, y nombramiento, en su caso, de quienes hayan de constituir el nuevo Consejo.

La Junta general extraordinaria convocada lo ha sido a petición de un grupo de accionistas que representan más del 66 por 100 del capital desembolsado.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación en que se hallan de cumplir las formalidades señaladas en los Estatutos sociales para tener derecho de asistencia a la Junta extraordinaria de referencia, Barcelona, 14 de octubre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Muñoz.—7.845.

CAJA HISPANA DE PREVISION**Compañía Capitalizadora, S. A.**

Habiendo sufrido extravío las acciones nominativas de esta Sociedad, preferentes, números 807 y 808, y de la serie A, números 1.494 y 2.595, a nombre de doña Ana María de Miguel Rey, de Zaragoza, se hace público para general conocimiento.

De no existir reclamación alguna, se expedirán los correspondientes duplicados dentro de los treinta días a partir de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 9 de octubre de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.810.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Calle de Recoletos 6. Teléfono 2-25-94-95

Símbolo premlado en el sorteo del mes de octubre:

0.613

7.811.